PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Com-pañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. - En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago.

Obra Pia, 11, Habana. amoths, obligando á las autors

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes .- Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Ultraman: por seis meses 4 pesos y 2

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

#### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 22 tomamos las siguientes noticias:

\_Ha triunfado en el Congreso el voto particular del señor Nocedal sobre incompatibilidades absolutas.

-Anteayer tarde fué recibida por el señor ministro de Hacienda la comision de diputados gallegos que fueron à conferenciar sobre la cuestion de sales, con relacion à la industria salazonera. El señor Alonso Martinez se enteró bien de los nuntos que se presentaron á su consideracion y se mostró inclinado á aceptar algunos de ellos, en prueba de la vivísima solicitud con que mira todos los intereses industriales del país.

-Una correspondencia dirigida desde Madrid al Diario de Barcelona da las noticias siguientes.

·La cuestion de cereales vuelve á ser cuestion, y me temo que en cuanto comience el exámen de los presupuestos tomará cuerpo este delicado asunto. Pienso así, porque es notorio que en estos dias, de comun acuerdo los señores Mon y Moyano han dado pasos con fruto cerca de varios diputados castellanos y asturianos, que forman causa comun con el ex-ministro de Fomento.

Ayer mismo parece que en una de estas reuniones se acordó no prestarse á ninguna transaccion, exigiendo resueltamente que se separe lo referente à cereales de la ley de presupuestos. Esta decision, despues de las manifestaciones del señor ministro de Nacienda, declara la intencion de presentar una ruda batalla al gabinete.

No se presenta menos grave la modificacion que se introduce en la fijacion del impuesto territorial al tipo de 14 por 100. Con esta modificacion, prudencialmente calculando, aumentarán los productos de esta contribucion en 200 ó 250 millones.

El aumento que resultará de cuota para algnnos contribuyentes y quizá para algunas provincias, es un medio de oposicion que se esplota, y segun mi juicio, con tanto ó mejor éxito que la cuestion de cereales. pel scroudo sof andda shrami ol somoni.

-La junta de ferro-carriles, que bajo la presidencia del señor marqués del Duero celebra sesion todos los domingos, ha terminado el exámen de todas las líneas de Andalucía y del Norte. Estudia en estos momentos varias cuestiones reotras comarcas de España.

cree, dice La Epoca, que dentro de un mes po- de guerra,

drá estar su informe en disposicion de ser llevado por el gobierno al examen de las Córtes.

# CORREO DE PROVINCIAS.

BADAJOZ.-Escriben de Villanueva, confirmando que el 17 se abrió al público la cuarta seccion del ferro carril de Ciudad-Real à Badajoz, ó sea el trayecto entre Magacela y Castuera, siendo notable el celo que para llevar á cabo la apertura habia desplegado el jefe facultativo de la misma seccion, D. Domingo de Zavala.

PALENCIA .- Leemos en el Porvenir Palentino: «De un momento á otro aparecerá en el periódico oficial de esta provincia una circular con el objeto de estinguir hasta donde sea posible la mendicidad que de algun tiempo á esta parte va notándose escesivamente en esta capital.

Mucho nos alegramos de la reproduccion de esta me lida que en diferentes ocasiones ha sido dictada por la autoridad y que como todas las de este género ha dado sus buenos resultados.

-Por las parejas de la Guardia civil ha sido recogido en las montañas de Cervera el cadáver de un hombre que debió perecer por la fuerte nevada que le cogió en el tránsito de un pueblo á

GALICIA.—Hace mucho tiempo que el público del Ferrol y la Coruña, y en especial el comercio de las dos plazas, venian sintiendo la necesidad de tener un buen vapor que hiciese la travesía entre estos puertos.

A remediar esta apremiante necesidad se ha formado una sociedad anónima por acciones de á dos mil reales, la cual se dice tiene ya comprado en Inglaterra un magnífico vapor de hierro, seguro y de buena marcha, cuyo vapor mandará D. Santiago Mier, quien el dia nueve salió de la Coruña á buscarlo.

### CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.-El gobierno del dictador peruano Prado acaba de espedir el siguiente decreto, declarando contrabando de guerra el carbon y viveres para nuestra escuadra:

· Ministerio de Relaciones esteriores del Perú. -Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio de la república. - Considerando que en el actual estado de guerra en que se halla la república lativas á los ferno-carriles de Aragon, Valencia y con el gobierno de España, es necesario determinar la condicion de algunos artículos que, Segun su proyecto, se aumentarán tres milikiló- siendo de licito comercio, pueden, segun las cirmetos á los siete mil que hay ya concedidos, y se cunstancias, ser considerados como contrabando

Artículo único. Serán considerados como contrabando de guerra el carbon de piedra y los viveres ó municiones de boca, cuando uno y otro sean destinados al uso de los buques de guerra españoles.

El secretario de Estado en el despacho de Relaciones esteriores, queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Lima, febrero 9 de 1866. - Mariano I. Prado. T. Pacheco.

Parece que á consecuencia de este decreto se temia que el jefe de nuestra escuadra declarara contrabando de guerra los mismos artículos destinados al Perú, y como esta república recibe hasta la carne del estranjero, que el hambre y todas las calamidades consiguientes fueran á pesar sobre aquel desgraciado país, donde ya los precios de las subsistencias son altísimos, como lo revela el costar la libra de carne diez reales ve-

De Londres remiten à La Correspondencia de Españo copia de los dos documentos publicados últimamente por el dictador del Perú. Hélos aquí:

· Secretaria del Culto, Justicia, Instruccion y Benesicencia. - Mariano Ignacio Prado, jese supremo provisorio de la república.

DECRETO:

Artículo 1.º Se prohibe y declara nula durante la guerra con el gobierno de España toda enagenacion de fondos rústicos y urbanos radicados en el territorio de la república, pertenecientes á españoles, escepto el caso de que estos hubiesen estado en el Perú cuando se proclamó la independencia y hubiesen continuado residiendo en la la de cometerse el delito por un individuo que república.

Art. 2.° Se prohibe en los mismos términos,

respecto de los españoles, la enagenacion de empresas agrícolas, establecimientos fabriles ó mercantiles, acciones en ellos y naves mercantes.

Art. 3.º Se concede la misma escepcion de los artículos anteriores á los españoles que ingresaron al Perú antes del 1.º de enero de 1850, con tal que se hubiesen inscrito en el registro civico ó sean casados con mujer peruana ó con natural de alguna seccion de América, ó hubiesen sido casados con peruana y tengan sucesion en el país.

Art. 4.º Las escepciones concedidas en los artículos 1.º y 3.º de este decreto, no aprovechan á los españoles que se hubiesen acogido á la nacionalidad española para hacer reclamaciones diplomáticas ú otras en que hubiesen hecho valer esa calidad en contra del Perú.

enagenaciones en contravencion á este decreto, quedan sujetos á las penas señaladas en el artículo 213 del Código penal.

El secretario de Estado en el despacho de Justicia, queda encargado del cumplimiento de este decreto. - Dado en Lima á 28 de enero de 1866. -Mariano I. Prado, -I. Simeon Tejada.

· Mariano Ignacio Prado, jefe supremo provisorio de la república.

Decreto:

Artículo 1.º Los delitos de traicion á que se contrae el articulo 108 del Código penal, serán castigados con penitenciaria en tercer grado.

Art. 2.º Los delitos á que se contrae el artículo 110 del mismo Código, serán castigados con penitenciaria en segundo grado.

Art. 3.º Los estranjeros domiciliados á que se refiere el art. 114 del mismo Código, serán castigados con penitenciaria en primer grado, y los estranjeros transeuntes con cárcel en cuarto grado.

Art. 4.º Los delitos á que se refiere el citado artículo 110 del Código penal, que se cometieren contra una potencia aliada del Perú para el caso de guerra, serán castigados con penitenciaria en primer grado.

Art. 5.º Los delitos que se cometan contra la misma potencia aliada por los estranjeros á que se refiere el artículo 3.º de este decreto, serán castigados con cárcel en cuarto grado, si los estranjeros son domiciliados, y con la misma pena en tercer grado si son transeuntes.

Art. 6.º Se considera como circunstancia agravante para la imposicion de la pena á que se refieren los artículos 1.º y 2.º de este decreto, goza de la nacionalidad peruana, habiendo sido antes natural del Estado con el que el Perú y la potencia aliada se hallen en guerra.

Art. 7.º Los delincuentes à que se contrae este decreto, serán juzgados durante la guerra por una corte marcial.

El secretario de Estado en el despacho de Justicia queda encargado del cumplimiento de este decreto. - Dado en Lima á 30 de enero de 1866. -Mariano I. Prado. - I. Simeon Tejada.»

INGLATERRA .- A La Correspondencia dirige su corresponsal de Londres la siguiente carta:

·Londres 16 de marzo de 1866.

Señor director de La Correspondencia de España: May señor mio: acabo de dirigir á Vd. un telégrama con las noticias que ha traido del Pacífico la mala llegada hoy á Southampton en el vapor Seine, y voy á esplanarle el contenido de Art. 5.º Las autoridades judiciales en su caso, aquel y á darle multitud de reseñas interesantes y los escribanos públicos y testigos que autoricen con particularidad sobre el estado de nuestra

..... ologt obxo 169 -

tras habla con Dios, se ha leido claro en su alma. Y Ana pronunció estas palabras con tan ingénua seguridad, que la nube de desconfianza que se habia tendido en la frente del anciano se disipó

Guardaron profundo silencio durante algunos minutos y despues con aire meditabundo y con acento casi dulce murmuró el conde:

-Si tuviera la seguri lad de vivir algunos meses, algunas semanas nada mas, creo que al fin intentaria lo que me proponeis, querida Anita; pero d'espues de tantos años que no doy la me-innor prueba de interés á esa niña, ¿quereis que la llame para que presencie mi agonía; la agonía de un hombre duro y violento, que acaso estará falto de resignacion en tan supremo instante?

-Ella os la inspirará si debeis morir, y alcanzará el perdon para su madre si Dios os otorga la

Nida, notangles el rici re e) um obliga de mondo. -i0h! no: por eso no quiero verla; por eso no quiero abrir mi casa á quien tenga otra manera de ver mis asuntos que yo.

-Considerad que un abuelo impone silencio á su nieta con la autoridad de padre, y en cuanto á no querer que vengan personas capaces de abordar ciertas cuestiones, creeis que mi abuelito no se atreveria....

-No me importa: seria de mi opinion.

-¿Lo creeis así. -Yo no creo nada cuando se trata de los de- 172 -

-¡Sois la hada del consuelo! dijo conmovido el conde ann ubriedest en sup bedez dim el co

-¡La hada! ¡Yo una hada! Las hadas no sirven mas que para habitar palacios de cristal con perlas y esmeraldas en los cuentos fantásticos; pero no consuelan ni poseen la mas pequeña virtud de las que adornan un corazon cristiano. ¡Nunca se ha dicho que sepan consolar á un triste, ni cuidará un enfermo!

-Pues, Ana querida, sois un ángel. Teneis razon: esto era lo que debí decir.

Y el conde pronunció estas frases con verdadera emocion, dejó caer su cabeza sobre el respaldo del sillon, y cerró los ojos como si quisiera estasiarse en todo lo que acababa de oir.

Del recogimiento debió pasar al sueño, porque Anita, que tenia siempre una de las manos del conde entre las suyas, advirtió que ya no se la estrechaba y que su respiracion era lenta é igual, habiendo perdido su rostro la contraccion de tristeza, reemplazándola una de profundo re-

-¡Duerme! murmuró la jóven para sí. ¡Si pudiera descansar un buen rato! Sus accesos de cólera dimanan de la falta de descanso. ¡Ah! y pensar que de un instante á otro este noble anciano puede ser llamado ante el tribunal de Dios! No, yo confío en que antes alcanzaré de él que vea á su nieta..... solo una vez, que luego todo marchará á pedir de boca. ¡Con qué talento ha procedido

**— 173** —

mi abuelito! Si en lugar de encargarme este asunto le toma por su cuenta, no hubieran sacado en limpio mas que reñir una vez mas.

Cuando Kermingan volvió á buscar á su nieta, el conde dormia aun, al parecer tranquilo, por mas que de sus lábios saliesen de vez en cuando frases incoherentes.

-Ya hace rato que está como lo veis, dijo Anita á su abuelo. ¡Si supiérais qué bueno ha sido conmigo!

En aquel momento, el conde abrió los ojos y al ver á su amigo á su lado, volvió la vista hácia la jóven y murmuró con acento reconocido:

-Me ha arrullado tu Anita.

- ¡Tienes razon! Así me duermo yo todas las noches. ¡Deposita Dios tanta dulzura en estos puros corazones! Yo tambien he pasado un rato agradable entre antiguos autores y rancias ideas que siento no estén hoy en todo su vigor..... No es eso todo: cerca del Louvre he encontrado al conde de Bonnecourt, que subia en su carruaje despues de visitar el Louvre adonde me ha dicho que va todos los dias. Ese jóven tiene gran aficion á las artes como á todo lo bello! Hemos cambiado algunas frases y me ha ofrecido que el dia que quieras recibirlo, me acompañará: me ha parecido triste: no sé si el negocio de que te hablé esta mañana habrá sufrido algun entorpecimiento.

-Lo siento; es bueno, deseo que sea dichoso.

M.E.C.D. 2017

cuestion con Chile y el Perú. Las fechas son: 2 de gamento no baja de 20 á 25,000 pesos fuertes. febrero en Valparaiso; 14 en Lima y 21 en Panama.

Chile, pues aunque el levantamiento del bloqueo en todos los puertos escepto Valparaiso, habia restablecido algo la actividad mercantil en general, los recursos del erario eran escasos, porque todavia estaba subsistente el decreto espedido por el gobierno al principio de la guerra suprimiendo guiente faltaban los ingresos de este ramo, que constituyen en el estado normal acaso los mas importantes para el Tesoro. En tales circunstancias, el gobierno se veia en la necesidad de ocupaís, cuyas pérdidas por la paralizacion de la rimac. conceptos, se calculan, desde que empezó la guerra, en unos ciento sesenta millones de reales.

Para formar una idea de la situacion que amenaza al l'esoro chileno, y la persuasion que tiene el comercio estranjero establecido en la república de que se halla próximo el dia de los empréstitos forzosos, derrames y exacciones de otros géneros, baste decir que na solicitado del gobierno se restablezcan los suprimidos derechos de aduanas, anticipándose de este modo á exigencias, que así se colocan en aptitud de rechazar con el apoyo de los gobiernos respectivos.

diacion de Francia é Inglaterra para zanjar la dicen de Santiago, dej i definitivamente el ministerio de Relaciones esteriores, é ignal propósito se atribuye à uno de sus colegas.

Macho habri contribuido à esto el ver que les falta el apoyo de las potencias fuertes por su marina, y que ni la república del Rio de la Plata, ni la Oriental, ni Venezuela, se asocian al descapara este fin à naciones como Bolivia o el Ecnador, cuyas fuerzas y recursos son en estremo limitados.

Como era de esperar del espírita que domina al feroz pueblo chileno y a su gobierno, varios españoles, entre ellos un fraile, que habian intentado fugarse para la república Argentina, freron presos y tratados con la mayor crueldad.

De nuestra escuadra, nada hay de particular en cuanto mencionan las correspondencias; habia hecho alguna que otra presa, entre ellas la de la tra escuadra remitió à Cádiz por la barca españo- que desdicen. la Vascongada. Parece que el valor de dicho car-

La Blanca y la Villa de Madrid habian salido para el Oeste, segun unos, con el fin de tomar No era mejor que anteriormente la situacion de despues rumbo al Sud en busca de la escuadrilla aliada, y segun otros, para refrescar la gente y tomar agua en la isla de Juan Fernandez.

Aunque nuestras fuerzas navales no han tenido aun la fortuna de encontrar las de los enemigos é imponerles el merecido castigo, la impericia de estos se ha encargado de evitarles en parte el tratoda clase de derechos de aduana, y de consi- | bajo, si es que el mie-lo de tenerse que batir no ha contribuido mucho á ello, que es lo mas probable: al pasar la escuadra aliada uno de los infinitos canales formados al Sud de Chile por multitud de islas y bancos, la fragata peruana Amazopar en obras públicas una masa considerable de nas quedo varada, perdiendose pocas horas despueblo, mientras que armaba otra parte de él pues, lo cual es tanto mas estraño, cuanto que no con el carácter de milicia nacional; agravando | era la primera ni la última en la marcha sino que mas y mas cada dia la situacion económica del iba detrás de la Esmeralda y seguida de la Apu-

Mr. Denman.

De la vecina república de Bolivia se sabe que el presidente general D. Mariano Melgarejo, reunido todo su ejército compuesto de 2,400 hombres, logró alcanzar el 24 de enero en Bombo, como nunca, y los artículos de consumo, incluocho leguas de Oruro, las fuerzas rebeldes acau- sos los comestibles, han tomado unos precios enordilladas por el general Arguedas, las cuales se mes, produciéndose un descontento tan grande dispersaron con tal precipitacion, que apenas tuvo | que habria revestido ya la forma de revolucion, á este el tiempo indispensable para escapar en di- haber un jefe militar que la acaudillase, con tanta reccion á la ciudad de La Paz, pronunciada hace mas razon, cuanto que á nadie se paga, ni aun á Sin embargo de ser un difícil la situación de la l tiempo contra el gobierno de Melgarejo. Este se los empleados, á quienes se redujo á la mitad del república, el gobierno habia rechazado la me- encaminó despues hácia allí, donde le esperaban i sueldo; los obispos, que des le diciembre acá pien son de amigos apenas supieron su triunfo, à den inútilmente lo que les corresponde, y los tecuestion pendiente con España, escitado para ello juzgar por el hecho de enviarle una comision que nedores de la deuda interna que claman por lo por ciertos elementos chilenos y estranjeros fu- le rogara fuese á tomar posesion de la ciudad. que se les debe. nestísimos para el país. No debia ser con todo Pero no fué tan apresurada su salida para La Paz, muy grande la confianza de los ministros en el que no le diera tiempo à publicar un decreto conporvenir, cuando el famoso Covarrubias, segun vocando para el 6 de agesto una Asamblea nacional, que se ocupe «del escrutinio y proclamacion »del ciudadano que resultare elegido presidente » provisorio de la República y de los grandes in-» tereses de la pátria, principalmente de reformar »la Constitucion de 1861, ó de dictar la que sea » mas análoga á las circunstancias de Bolivia.»

> ejérciro, donde se espresa en estos tér ninos: «Te-» nemos graves é importantes deberes que llenar... »Un gran drama se exhibe actualmente en el Pa-»cífico; la independencia americana está amenaodomésticas y volemos presurosos allí don le nos empujada por su odio á nuestra patria, como el l "l'aman el deber americano y el interés conti- feroz Salcedo, que ha hecho un donativo de 6,000 l »nental.»

nes, pero ya se sabe lo que es el jefe de un Esta-! fragata mercante Gravina, perteneciente à un co- do que no ha podido formar un ejército de mas su hacienda de Talambo. merciante portugués, à quien le fué devuelta, y la de 2,400, hombres, y lo que son los políticos de de un cargamento de cobre, que el jefe de nues- aquellas regiones del Pacífico, que lo mismo dicen con particularidad despues de los desastres que

bian fijado su residencia en Cobija, único puerto de Bolivia, se atrevieran à sorprender de noche y asaltar con botes armados la barca italiana Domitila (antiguo Salvador Vidal), que comerciaba en llevar víveres para la escuadra española, segun dicen los periódicos de Lima, cuyo atentado no es de creer deje impane el gobierno de Italia.

En el Perú, la situacion era mucho mas grave. Sabido es que desde la emancipacion de los negros, efectuada el 5 de enero de 1855, habia desaparecido casi absolutamente la agricultura, que era la principal riqueza del país, quedando las clases todas á merced del gobierno, como admi-

nistrador del guano.

En tales circunstancias, las vicisitudes políticas tienen mucho mas influjo del que ejercen en otras naciones sobre los intereses de los particulares. Mas el gobierno actual, despues de los despilfarros de su antecesor y los suyos propios, falto de agricultura y de la industria, unidas á las de otros | A Valparaiso habia llegado la fragata de guer- | recursos, por haberse apurado casi enteramente ra inglesa Sutlej con el contra-almirante de las lo que habia de recibir de las consignaciones, ha fuerzas navales de Inglaterra en el Pacífico agravado la ya en estremo calamitosa situacion del país, estableciendo contribuciones irrealizables, en vez de auxiliar à las diferentes clases, ya que no de un modo directo, indirectamente.

El resultado es que el comercio está paralizado

Sieudo las circunstancias tan superiores á las dotes del dictador y de los ministros, están abrumados por ellas, y no hay medi la abusiva que no sea intentada ó se realice en aquellas regiones oficiales, para crearse recursos, ó para sostenerse en el poder. Así se esplica la contribucion de herencias, creada el dia anterior al fallecimiento de un capitalista estranjero inmensamente rico; las investigaciones sobre la alministracion del guano Como el triunto de Melgarejo se ha debido en y modo como tavieron lugar ciertos emprestitos bellado proyecto de hacer la guerra a España; parte al apoyo pecuniario que le han prestado phechos por gobiernos anteriores, lo cual ha sido quedando de consiguiente reducidos los asocia los Chile y el Perú, acaba de pronunciarse en favor causa de un grave atentado contra la respetable de ambas repúblicas en una proclama dirigida al casa francesa de Tomás Lachambre y compañía, y tantas otras medidas por el estilo.

> Como es natural, la guerra con España, que agrava tan considerablemente el mal, no tiene simpatías ningunas fuera de un corto círculo en · zada... Terminemos pronto nuestras reucillas las regiones oficiales y alguna otra rara persona, duros para aquellas atenciones, crevendo tal vez No debe darse mucho valor à estas declaracio- que de este modo logrará escapar del castigo que merece por los asesinatos que hizo consumar en J. P. P.

Y tienen razon los que opin n de aquel modo, acaba de esperimentar la marina de guerra pe- consecuencia de ella hubo bastantes heridos, te-Acaso à esta actitud del presidente Melgarejo ruana. Dije à usted al hablarle de Chile lo que iniendo que intervenir las tropas inglesas. Esto

sea debido el que unos cuantos chilenos, que ha- habia ocurrido con la fragata Amazonas: ahora debo añadirle que tambien ha acontecido otro desastre á dicha marina y que esto ha tenido lagar en la rada del Callao. Se habia resuelto que el buque de hélice Loa, blindado no há mucho tiempo, en lo cual se invirtieron unos 400,000 pesos, hiciera una prueba en compañía del moni. tor Victoria, y se llevó á cabo el ensayo; mas al regresar al fondeadero, varó en el bajo denominado Camotal, obligando á las autoridades da marina á disponer que el vapor Colon fuera á sa carlo á remolque, en cuya operacion se perdieron ambas naves.

Con este contratiempo y el del Amazonas, el gobierno está preocupadísimo, llegando su in. quietud y desconcierto al estremo de haber prohibido á los periódicos hablar de la marina de guerra, y encargado de celar por el cumplimien. to de esta disposicion al chileno Vial, célebre desde que recibió 200 azotes de mano del verdugo en la plaza pública de Copiapó, (Chile).

Entre las medidas adoptadas contra España v los españoles últimamente, se halla el decreto espedido el 9 de febrero último declarando contrabando de guerra el carbon y los víveres para la escuadra española, y el de 28 del mes anterior prohibiendo á nuestros compatriotas el vender sus bienes. A consecuencia de esto y de las persecuciones de que son objeto, han abandonado unos 300 de aquellos el Perú, en busca de un pueblo menos incivilizado y mas hospitalario.

En situacion tan escepcional el Perú, ayudado de su aliada la república chilena, busca activa. mente apoyo en otras naciones, y parece que tambien el Ecuador acaba de unir su suerte á la de los enemigos de España, habiendo formalizado su gobierno el 30 de enero último un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra aquellas repú-

Muy poderosos esfuerzos deben haber hecho el Perú y Chile para reducir á los gobernantes ecuatorianos á tomar una actitud tan contraria á los intereses de su patria, cuyo comercio la une tan estrechamente à España; y es de creer que el Tesoro peruano no haya sido estraño á este resultado.

La llegada del general Mosquera, acaso el mayor enemigo que nuestra patria tiene en el Nuevo Continente, habrá de dar forma á la resolucion ya adoptada por el gobierno de los Estados-Unidos de Colombia de asociarse á Chile y el Perú, en cuya consecuencia habian comenzado los actos de oposicion, siendo uno de ellos el impedir salieran para nuestra escuadra ciento y pico de barriles de carne salada que estaban para embarcarse con este destino en Panamá.

Mañana remitiré à usted copias de algunos documentos de interés sobre los objetos de que trato en esta carta, pues es tarde y sale el correo.

Entretanto me complazco en repetirme suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano.-

-De Londres dicen que al salir de aquel puerto el buque peruano Independencia, ocurrió, como ya hemos anunciado, una sublevacion á bordo. A

- 174 -

Abuelo y nieta cambiaron una mirada de sorpresa, y el enfermo continuó mostrando á Ana:

-; Tiene tanta paciencia y dulzura para mí! Y no creas; me ha ceñilo, me ha sermoneado.... y hasta ha querido persundirme de que fue por la religion y no por el rey por quien peleamos en la Vendée..... Pero le debo una hora de dulce plática y dos lo menos de dulce sueño..... Gracias, amigo mio, gracias por habérmela trai lo!

-¡Oh! Tranquilizaos, volvere; dijo la joven llevan lo cariñosamente á sus lábios una le las manos del anciano. Indo le a monte de la mano or day a file a su lado, volvió la vista hacia a

Lived y manageri con all'a reconcerdo:

- Micha areallado ta Ania. All schol ov I.A. CBRA DE ANITA . 10881 SOHO IN-

Los sucesos en casa de la marquesa de Morainville, à juzgar por las a pariencias, continuaban en la misma vaguedad é incertidumbre. La marquesa continuaba adelante su plan esperándolo todo vilel amor de Sidonia, mientras esta, vigilante siempre, no dejaba de observar la conducta de ninos y otros il obnobe envired le quien ab anuncal

Ninguna esplicacion habia mediado entre ella y su madre, despues que Gabriel habia vuelto de Normandía, no obstante, que este no habia formulado su peticion oficial, como la noche de su despedida aseguró la marquesa á su hija que sucederia. Sidunia de todo aquello sacaba dolorosas consecuencias.

- 171 -

-Puesto que nada obtengo de vos, murinuró Ana despues de una pausa, voy á hablaros un poco de mí. Sabed que he trabajado mucho estos dias y en confianza os digo que he recibido una porcion de encargos. No quiero decir nada de esto á mi abuelito, porque como vos tiene la aprension de que el trabajo perjudica á mi salud..... En fin, si continuamos así, pronto podremos cambiar de vivienda y venirnos mas cerca de vos.

- Pronto, hija mia! Antes cambiaré yo la mia por otra..... á donde no deseo que me sigais vos ni vuestro abuelito.

-Por el contrario, tendremos dentro de poco todo lo que alegra á los enfermos: los dias largos y templados, las flores, los perfumes, el sol .....

-: El sol! Habeis olvidado que ese es mi mayor enemigo? Is the an older older of the pease

-Porque os habeis empeñado en que lo sea, no porque dane a vuestra salud: y como no es como vos terco ni rencoroso, aunque le quereis mal, no rehusará prestaros sus beneficios, y esperol.... Published ob san blownskingster, acotest ob

-¡Ohl creo que si os tuviera siempre á mi lado, acabaria por pensar todo lo que pensais vos, murmuró el anciano, acariciando dulcemente la megilla de la niña. ¡Esperar! Locura. ¿Qué me resta que esperar en la situacion en que estoy?

-Que se atenúe vnestro mal, y en último caso, la esperanza no nos abandona nunca, cuando no por nosotros, por los demás.

**— 170 —** 

más, pero á Kermingan le conozco tanto.....

-¡No os fieis! Mi abuelito, vuestro hermano de armas, como le llamais, no olvida la causa que le hizo pelear á vuestro lado, y aunque han pasado cincuenta y siete años, va á misa todos los dias....

-¿Y qué tiene que ver? Nosotros combatimos por el rey.....

- IV primero por Dios! Vos, quizá, señor conde, no pensábais mas que en traer á vuestros príncipes del destierro; pero los aldeanos y labradores que se alistaron á vuestro lado, querian ante todo arrancar de la prision y el cadalso á los ministros del Señor.

Esta atrevida alusion á las guerras del Oeste, por una niña de diez y ocho años, desarrugó por completo la frente del anciano, que no guardo rencor à Anita por el ataque brusco relativo al tema en que se mostraba mas intratable: la religion.

No era el conde impso en to la la estension de la palabra, y ni aun en los momentos en que la cólera le cegaba se permitia un sarcasmo ni una frase inconveniente sobre materias sagradas; pero la hipocressa de su mujer y de su hija, la máscara religiosa que a loptaron, conspirando lo mismo en la iglesia que en el salon, le habian llevado á un alejamiento sistemático, y á prescindir de toda práctica esterior, mas que por falta de fé, por seguir senda enteramente distinta á la de aquellas dos mujeres que amargaron su vida.

nada tiene de estraño, pues la tripulacion escasa de la Independencia se compone de gente perdida sin instruccion y sin disciplina. Al salir del puerto la Independencia, llevaba solo dos caño es de los cinco que debe montar el buque. El resto de la artillería la habrá tomado tal vez en la isla de Madera.

GRECIA. - Las correspondencias de Atenas presentan la situacion de la Grecia con tendencia á mejorarse. La mayor parte de las noticias procedentes de las provincias son satisfactorias. Algunos buques de guerra franceses, ingleses, rusos, austriacos y turcos, habian salido del Pireo con direccion á la isla de Santorin, á fin de prestar á la poblacion los socorros que exigen las pérdidas ocasionadas por las recientes erupciones volcá-

ROMA.-La ruptura de relaciones entre las cortes de Roma y Rusia es un hecho consumado, segun la France. Un despacho de Roma anuncia que el baron de Meyendorff, encargado de negocios de Rusia, ha salido de aquella capital.

# La Abeja Montanesa.

SANTANDER 24 DE MARZO.

Química agrícola.—Análisis de las tierras.

(Conclusion.)

Dejemos hablar sobre estos particulares al citado Mr. Ville, quien, reconociendo impotente para este efecto la química de laboratorio, aconsejó un método menos incierto à su entender, que consiste en adoptar la misma planta como reactivo.

Segun dicho autor, los principales agentes de produccion, que por su método deben buscarse, son: la materia azoada, el fosfato calizo, la potasa y la cal, considerando como elementos de segundo órden la sosa, la magnesia, el ácido sulfúrico y el cloro, por cuanto ningun hecho ha comprobado la posibilidad de suplir la polasa por la sosa, ni la cal por la magnesia, ni el ácido fosfórico por el sulfúrico.

Cada uno de los principales agentes an tes indicados ejerce, segun Mr. Ville, un doble oficio: que por una parte es individual y variable segun su naturaleza, mientras que por otra tiene cierta solaridad de accion con los demás agentes. Para comprobar este aserto, aduce dicho autor sus propios esperimentos en un período de cinco años, y son como sigue:

Operó en vasos de porcelana, con arena calcinada y productos químicos completa. mente puros.—En uno de estos vasos puso tan solo dicha arena calcinada y materia azoada.—En otro la arena calcinada, con materias minerales, que fueron fosfato calizo, potasa y cal.—En otro, reunió la con· el porvenir. sabiba arena con materia azoada igual á la del segundo vaso, y sustancias minerales como las del tercero, -En un mismo dia sembró en cada vaso 20 granos de trigo. y los regó con agua destilada, durante todo el curso de la vegetacion.

De los esperimentos así ordenados, resultó: 1.º que las materias azoadas con la arena calcinada, dieron una cosecha de 8 gramos: 2.° que las materias minerales con la misma arena, rindieron otro tanto: 3.º que el concurso de unas y otras incorpogramos: por manera que el mayor efecto se consiguió por la accion combinada de segundo. ambas clases de sustancias.

Así tambien, cuando se esperimenta una mezcla de potasa con cal, en la que se pone á germinar una semilla, se produce una planta que crece hasta la altura de un decimetro, que es cuanto le está permitido por la cantidad de materia cotiledonaria que puede consumir: y despues de alcanzado este desarrollo, sobreviene la muerte de la planta sin ulteriores fases vegetativas. Pero si á la indicada mezcla se añade la competente cantidad de fosfato de cal, la planta llega á la fructificacion y rinde una cosecha de 24 gramos, debida á la accion solidaria de la cal, la potasa y el fosfato. Y si de la dicha mezcla se elimina la cal, el producto recolectivo solo se amengua en dos gramos.

Una composicion de humus y arena produce tambien una coseha de 22 gramos: y si se le anade carbonato de cal, se aumenta el producto hasta 32; lo cual prue-! ba la solidaridad de accion entre el humus Y el elemento calcáreo. De estos esperi-

M.E.C.D. 2017 -

mentos dedujo Mr. Ville: 1.º, que el terreno destinado á producir vegetales, debe contener en forma asimilable, materia azoada, fosfato calizo, potasa y cal: 2.°, que para asegurar la eficacia de esta última sustancia, es indispensable la presencia del humus.

Y si se trata de aplicar estos principios al estudio de las tierras, con el objeto de fijar sus diversas aptitudes productivas, bastará el exámen de los principales agenles, para reconocer que la falta ó la escasez de alguno de ellos disminuye notablemente la cosecha.

Así por ejemplo: cuando se trate de descubrir si un terreno contiene naturalmente fosfatos, se le aplicará un abono que no los contenga. Si se obtiene un producto igual al que resultaria de un abono que los contuviese, quedará descubierta su presencia en el terreno; y la escasez del producto demostrará lo contrario. Si se quiere investigar la existencia de la potasa, la de l la cal, ó la de la materia azoada, no hay mas que usar abonos que no encierren estos elementos; y por el resultado en la recoleccion, quedará demostrada la presencia ó la ausencia de estos agentes fertilizantes.

Este método, continúa Mr. Ville, se adapta à todas las necesidades del labrador; porque bastan algunos puñados de diversos abonos, esparcidos en el campo, para indicar en el período de recoleccion los elementos que el suelo contiene y los que le faltan; revelando por consecuencia las sustancias que se le deben aplicar, para sostener su fertilidad si la tiene, ó restituirsela si la ha perdido.

De este sistema, dice su propio autor que es eminentemente práctice, por cuanto no exige aparatos, ni manipulaciones difíciles, bastando los mismos procedimientos ordinarios del cultivo. Por lo tocante á la exactitud y á la precision de los datos, Mr. Ville los atestigua con la perfecta concordancia de los esperimentos hechos por él. en el campo y en la arena calcinada.

Pero, por mi parte, al dar noticia de es te método analítico, que por los indicados motivos me parece muy importante, no debo ocultar mi opinion de que le falta algo, para poder llamarse verdaderamente útil. Los datos deducidos de las cosechas solo indican el estado actual del campo, durante el período del cultivo, desde el principio de la vegetacion hasta la cosecha; pero no forman criterio exacto del futuro estado del mismo campo, mayormente si se trata de dedicarlo á distinto cultivo. En una palabra: el método de Mr. Ville esplica lo presente, pero no sirve de guia para

Por consiguiente, creo que no debe abandonarse el ordinario método de análi sis, por el cual, si bien no se descubre la combinacion asimilable, se adquiere sin embargo un conocimiento de las primeras materias que el labrador tiene á su disposicion. Por ejemplo: el que en igualdad de otras circunstancias, posea un terreno silíceo calcáreo arcilloso, necesitará, para ponerlo y sostenerlo en cultivo, mas tiempo y mas gastos que el que dispone de tierra arcillosa-calcáreo-silícea: y es porque el radas con la arena, elevó la cosecha á 24 primero obra sobre materias difícilmente asimilables, en cantidad superior á las del

En conclusion; debe recurrirse al análisis químico, como medio de reconocer las primeras materias, ó las diversas proporciones de la sílice, la cal, la arcilla y la sustancia organica; sin que por esto deje de ser últil el método del profesor Ville, como medio de completar el juicio sobre las diversas aptitudes del terreno para los distintos cultivos .- G. CANTONI.

El autor, profundamente materialista, concluye con un parrafo, que no nos hace al caso ni cabe en nuestras ideas, sobre las futuras alteraciones que espera, en las relaciones hoy admitidas entre la fisiología, la física y la química. Esto no obstante, creemos todo lo que antecede, de un alto interés científico, que nos ha obligado á traducirlo y nos pone en el caso de recomendarlo especialmente á nuestros lectores.—E. FT.

(La Agricultura Española.) -

#### VARIEDADES.

#### ELFRIDE.

(Continuacion.)

Una hora hace por lo menos que sostienen una animada conversacion la hija del conde y Clarisa cuando llega Athelwold.

Ya sabeis, lector, que Clarisa es la doncella predilecta de Elfride.

Supondreis además, que un diálogo á solas entre dos mujeres jóvenes y bellas debe tener algo de interesante, y como os creo curioso, os al favorito. Así nos enteraremos de lo que dicen, y ¿quién sabe si las palabras que oigamos podrán servirnos de provechosa leccion algun dia?

Veo que no os desagrada mi proposicion; ya se vé, ¡como que vamos á estar solitos con dos niñas bellísimas!

la habitacion de Elfride y oigamos.

-Te lo repito, Clarisa. ¿De qué me ha servido la variacion de estado? De nada. Soy, es verdad, la esposa de uno de los principales personajes de la córte, ¿mas qué he venido ganando en serlo? ¿No estoy condenada, lo mismo que antes, á gemir entre las paredes del castillo de mi padre? Me desespera el pensar que mi destino es sin du da envejecer sin ver la luz del sol, sin asistir á esas brillantes reuniones donde me llama mi inclinacion, mi nombre y tal vez...

-Decidlo de una vez, donde se espera y será admirada vuestra hermosura. -Estás muy lisonjera: no era ese precisamente

mi pensamiento. -Pero es una verdad reconocida.

-Esas palabras te las dicta el mucho afecto que me tienes, pero aunque así lo crea, ¿no es una tiranía el proceder de mi esposo?

-Esperad, ¿quién sabe el porvenir que os está reservado? La llegada de vuestro esposo, á quien

amais, está próxima, y...

-¿A quien amo, dices? Tal vez lo creia yo tambien cuando le dí mi mano; pero hoy es fuerza pensar de otro modo: ¿quieres que te descubra lo que leo en mi corazon? Pues bien: leo y conozco que ni le amo ni le he amado nunca. Ignoro de qué artes se valió, cuando le vi por primera vez, para cantivar mi atencion hasta el punto de creer yo misma que le adoraba: yo no sé si el deseo de ser presentada en la córte y de variar de estado pudo tambien influir en mi ofuscada imaginacion; pero lo que te aseguro es, que cuando he consultado á mi corazon, el recuerdo de mi esposo ha venido á interponerse como una sombra, como un obstáculo á mis ilusiones. No, Clarisa, no: ni le amo ahora, ni le amé antes. Cuando comparo sus prendas personales, su edad, las circunstancias todas que pudieran envanecerme, con el ideal que mis sentimientos se forjan, lleno de hermosura, juventud y grandeza, sale muy mal librada la pobre figura de mi esposo. -De modo que...

-Te lo repito, ni le amo ni podré amarle nunca. Además, sus celos no me permitirán jamás esa prudente libertad de que necesito, como del aire que respiro, si algo he de gozar en el mundo. Las inclinaciones propias de mi edad no pueden por otra parte acomodarse naturalmente á sus gustos; y en este caso, ¿quién mas desgraciada que yo, Clarisa?

-No lo comprendo yo así, y si no, decidme: ¿con qué pretestos podrá reteneros á su vuelta si le rogais estar á su lado?

-¡Ay! ¡Cuán poco conoces á los hombres! La tirania es su única ley. No podré decirte ahora de qué medios podrá valerse para guardarme en este encierro; pero no lo dudes, cualquiera será bueno y plausible para evilar mis réplicas. Pero aun suponiendo que me lleve á su lado, ¿qué crees tú que sucederá entonces?

-¡Oh! entonces se cumplirán vuestros deseos, lucireis en la corte, asistireis à las diversiones todas y sereis obsequiada como la principal y mas hermosa de sus joyas.

- ¡llusiones, Clarisa! esas no son mas que ilusiones. lle reflexionado bien en mi situacion, y deduzco otras consecuencias. Aparte de que mi esposo será un constante y celoso guardian que exagere su celo por mi conducta espiando mis conmociones y hasta las inflexiones de mi voz si es necesario, los primeros obsequios que se me tributen serán la señal de mi desaparicion de la escena. ¡Ah! ¿Por qué le dí mi mano?

Aquí llegan en su conversacion nuestras bellas jóvenes, y no la pueden continuar por la repentina presencia del favorito que las interrumpe.

À nosotros, lector, no puede estrañarnos la llegada de Athelwold, porque estábamos ya enterados de ella; pero á Elfride no debe sucederle lo mismo.

Bien lo notareis si reparais en ella: se ha sorprendido estraordinariamente. y esto es natural no habiendo recibido ningun aviso: por otra parte, la inquietud y el temor que se pintan en el semblante de su esposo, contribuye à esta sorpresa, que ha de aumentarse sin duda luego que desaparezca el único testigo que los observa.

A una seña de Ifride, Clarisa sale dejando solos á los dos esposos, en cuyo momento el favorito se postra á los piés de su mujer demandando perdon.

¿Qué significa esta actitud? ¿De qué tiene ella que perdonar á su marido?

Estas preguntas pasan rápidas por la imaginacion de la jóven, que se estraña mas y mas de lo que sucede, segun nosotros preveíamos.

Pero entre tanto Athelwold continua arrodilla do sin poder pronuaciar mas que estas palabras: -Perdon, amada mia; no me levantaré de este sitio hasta que me lo otorgueis.

Intenciones le dan à Elfride de no acceder des-

de luego á esta demanda, dejando que su esposo permanezca en tan humillante actitud, siquiera en represalias de lo infeliz que se considera; mas aplazando para otra ocasion el demostrar su entereza de carácter, ignorante como está todavía del crimen que aquel ha cometido, contéstale, con un ademan de reina ofendida, con estas breves frases:

-Accedo á vuestro ruego, si me confesais y prometeis espiar vuestra enorme falta.

-Harto espiada será, - repone prontamente el favorito, -si no logro que acepteis ademis mis consejos, porque de vuestro proceder depende tan solo nuestra futura felicidad.

Entonces Athelwold, descubre la estratajema de que tuvo que valerse para ser su esposo: pinpermito que me acompañeis para adelantarnos | tale con negros colores los sentimientos é incontinencia del rey, su propension á apasionarse de cuantas jóvenes llaman la atencion por hermosas en la corte, las ciudades y las aldeas: háblale de su amor puro y vehemente, de los sacrificios y amarguras que está dispuesto á arrostrar por conservarle y enaltecerle, y le suplica por fin en Una vez que estamos conformes, entremos en | nombre de este mismo amor, que oculte sus atractivos cuanto le sea dable á los ojos del príncipe, cuya visita le anuncia como muy próxima.

La sorpresa y agitacion que esperimenta Elfride al oir estas palabras no hay para qué describirlas: diremos, sin embargo, que siente un secreto despecho al considerar el rango à que hubiera podido aspirar y de que se vé privada por su enlace con el favorito, á quien desde este momento comienza á odiar con todo el rencor de que es capaz el corazon mas perverso, y á quien no hubiera ciertamente perdonado si antes hubiese llegado á conocer la indole de su falta.

Y sin embargo de estos sentimientos que se agitan y revuelven confusamente en su interior, la jóven promete satisfacer los deseos de su esposo, con lo cual queda este tranquilo aguardando de un momento á otro la presencia del monarca.

(Se continuará.)

# GACETILLAS.

#### Rengloncitos.

Con afan un tiempo placeres buscaba en medio el bullicio del mundo; hoy me agrada la hermosa pradera de fiores sembrada, que manso arroyuelo murmurando baña. ¿Quién en mí produjo aquesta mudanza? De amor soy esclavo: ¿será esta la causa?

Del astro esplendente la luz me entusiasma; pero mas la noche de mágica calma, las claras estrellas que en el cielo vagan y la triste luna que su faz nevada en lago tranquilo hermosa retrata. De tal preferencia, ¿cuál será la causa? De amor soy esclavo: ¿razon es fundada?

Si: entre las flores que prados esmaltan, sombras seductoras que mi mente halagan veo, y en la noche olgo voces gratas que consuelo prestan á mi pena amarga. Y de amor esclavo, solo ansía el alma ver entre las sombras el ángel que ama.

BUQUES ENTRADOS. Bergantin Susana, de 160 ts., cap. D. J. A. Larrinaga, de Bremen en lastre.

Fragata Nueva Buenaventura, de 416 ts., ca. pitan D. M. Abril, de la Habana con 1,500 cajas azúcar y 3 pipas aguardiente á D. C. Sierra. Pailebot Caridad, de 18 ts., cap. D. A. Lamela,

de San Sebastian con 50,000 duelas á don D. Agüero. Lanchon Martina, de 16 ts., cap. D. F. Coros-

tola, de Deva con flejes de castaño á la órden. DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos. Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga,

para Bilbao con pieles. Idem Cantábria, de 104 ts., cap. D. J. Pedrós, para Coruña con 1,100 sacos harina y carga de

Bayona. CAMBIOS DE HOY. Lóndres al 15 de junio 49-55. Cádiz á 8 d<sub>l</sub>v. 4 3<sub>1</sub>4 por 100 daño en cambio

de Valladolid á 8 y 15 por 100 á 1 14 daño. Valladolid á 8 djv. 114 daño. Descuento de pagarés, 5 por 100 anual.

## Para Cádiz directamente. Saldrá de este puerto el 28 del corriente (si el tiem

po lo permite) el vapor español MONARCA, su capitan D. Ramon Lagier. Admite solamente pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los seño-res P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

encent e sotueion	ofores los senti	VIA ASCENDENTE.	Ening endinger	dis aco	office of the	I VIA DESCENDENTE.
DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Trenantal Tre	en n.° 3,	Tren n. 6.0	DISTANCIAS. PRECIOS. PRIMERA SECCION. Tren n. 8. Tren n. 10. Tren n
De San-   Entra   las esta-	Cluses.	Sup as the solution of the sol	Correo.	Misto.	Misto.	The Entre   11   Clases.   Section   Estaciones.   Correo.   Misto.   Misto
tander. ciones.		in also ab suduran <u>na somenta</u> n en al almano sovii	Ll. S. L	1. 5.	Ul. S.	1.5 (2.5) 163.5) 61 62.5 (63.5) 61 6
17 896 7 896 4 10 412 2 516	25 3 a 1 75 3 a 4 a 2 25	Boo	8 42 8 44 4 8 48 8 50 4	45 (20x 1) (22 - 1) (22 - 1)	Secretary Section Section 1971	9 615 9 615 5 50 3 75 2 » Mave. 10 508 8 893 10 25 7 » 4 » Agnilar
8 37 147 6 683 18	3 »   10 25   5 75 3 5 7 8	Torrelavega	9 07 9 15 5 9 51 9 37 5 9 47 9 55 5	31 5 37 47 5 55	A TO THE THE CO	23 210 4 702 12 75 8 75 4 75 Quantantila. 30 794 7 584 16 50 11 25 6 25 Mataporquera. 30 610 8 816 21 25 14 75 8 1 Pozaval.
\$ 49 988 17 821 25 \$ 46 699 2 741 26	5 * [17 25] 9 50 5 50,18 25 10 "	Los Corrales	10 22 10 24 6	22 6 24	tte de Jespen	\$0.019 10 409 27 " 18 75 10 25 Hemosal
\$ 59 438 2 739 2	3 " 119 20110 bt	Portolin	10 50 6	50 6 42	stantil dieses Linuxumumili	Misto. Correo. Misto. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
ga sur soine il	tates caetrones a e o calos para la materia	PRIMERA SECCION.		Núm. 9. Misto.	O Núm.	2 793 2 793 3 25 2 25 1 25 Portolin
10 109 10 409	6 part 1 1 1 2 2 2	Réinosa. 1.70 L	2 45 2 48	olo. nua verta	m perisante — Para es	16 064 7 821 9 % 6 25 3 50 Los Corrales
3 26 80 1 7 584 1	7 50 10 " 5 50	Mataporquera	3 33 3 3 36	n praktania Podosta	199 24 1 1 - 2 - 99 1	35 275 7 508 19 25 13 25 7 25 Renedo.
8 5 0 5 0 6 1 8 N 93 3	1 70110 " 1 0 2	Mare	0 01 0 04	s dilep.	being a	17 335   2 516 25 50 17 50 9 50 806.

# MEDICAMENTOS ESTRAMIEROS LECITIMOS, aprobados por la academia de medicina de Paris ú otros cuerpos científicos.

procedentes de la antigua agencia Franco-Española de D. C. A. Saavedra, mas conocida por Esposicion Estranjera.

EN PARIS:

EN MADRID:

29, rue Richelien, antes rue Hauteville, núm. 13. 31, calle del Sordo, antes calle Mayor, núm. 10

En la farmacia de D. Bernardo Córpas se venden los siguientes:

ACEITE MORENO CLARO de Jongh, contra las enfermedades del pecho, asmas, tos, reumatismos crónicos, etc.: 34 rs. frasco, 18 id. medio frasco.

las enfermedades contagiosas, 18 dades, 30 rs. frasco.

COPAINE MEGE, contra las enfermedades contagiosas. Precios: ordinaria, 20 rs.; ferrugi nosa, 24 id.

rs. caja.

CIGARRILLOS PULMONI. COS DE ESPIC. Aspirando el humo de estos cigarrillos se cura las nevralgias, irritaciones del pecho, asmas, catarros, etc.: precio, 10 rs. caja.

LINIMENTO BOYER para los caballos, 26 rs. frasco.

ESENCIA DE BUCOUX, contra las enfermedades contagiosas: 50 rs. el frasco y 30 id. medio

PURGANTE LEROY, para la CAPSULAS MOTHES, contra curacion de todas las enferme-

> AGUA DE MAKKEDA para conservar y hermosear los dientes: el frasco 14 rs.; el medio id. 10 rs.

VOMITIVO LEROY, 10 rs.

i man one I de VINO DE GILBERT SEGUIR, tonico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones dificiles, cloresis, anémia, escrófulas, enfermedades nerviosos: 27 rs. frasco.

ELIXIR ANTI-REUMATIS-MAL de Sarrazin, contra la gota, lumbago-ciatico, jaquecas, etc., 40 rs. frasco.

GRAGEAS EGIPCIAS DE POISSON, el mejor purgativo que se puede emplear contra las jaquecas: 18 rs. caja; 10 id. me-

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE para combatir la tos y otras ensermedades del pecho: 14 rs. frasco.

PILDORAS DE BLAUD, para curar los colores pálidos, opila. cion (enfermedad de las jóvenes): 24 rs. frasco; 14 rs. medio id.

BIZCOCHOS DEPURATIVOS de Meynet: 10 rs. caja. Id. id. de Olivier, 24 rs. id.

al omeo abad peado sieras

comp endiendo las principales especialidades farmacéuticas estranjeras.

La agencia FRANCO-ESPAÑOLA de D. C. A. Saavedra, fundada en 1845, distribuye y remite gratis su vigesimo catálogo que ha publicado el 1.º de Junio 1865.

Vende dicha empresa hien sea espidiendo, franco de embalaje desde París, pago á noventa dias en letras sobre aquella plaza (gastos de adeudo y de trasporte por cuenta de su comitente) bien entregando las mercancias en Madrid libre de todo gasto.

Muchos de sus precios son mas bajos, y ninguno mas alto que los habituales de los especialistas. La legitimidad de los medicamentos estranjeros es una cuestion de conciencia y honra para la farmacia de buena fé. Por eso deben exigirse dos cualidades de los vededores:

1. que inspire plena confianza. 2. que tenga grande y especial i terés en su venta.

CATÁLOGO FARMACEUTICO

Su interès en vender productos legitimos, es evidente, puesto que los recibe en Paris de los mismos propietarios en nago de los anuncios que publica por su cuenta en España. De no venderlos perderia el importe de los auuncios y la confianza de aquellos.

Des le 1815, su casa de Madrid, Hamada Exposicion Estrangera, antes calle Mayor, núm. 10, ahora calle del Sordo, núm. 31, ofrece à la farmacia española un depósito general de las principales especialidades de Francia, Inglaterra y Aleminia. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitiria juntamente con todos los productos químicos que se necesiten y eso en pocos dias y á los precios mas favorables. Tambien mandará su casa de Madrid à las provincias cuantos géneros de droguería ú otros hay en la córte. Estos en vios marcharan a las 24 horas de haber recibido las órdenes; porte de cuenta del comitente.

Las ventas por mayor, se entienden por docenas. Los señores farmacéuticos con los cuales no tiene el honor de estar en relaciones, se servirán acompa-

nar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Paris: Agencé Franco-Espagnole, 97, rue Richelieu, cidevant rue Hauteville, 13, Madrid: Para ventas por mayor y demás negocios, calle del Sordo, núm. 31, antes calle Mayor, 10. Para ventas por menor de los articulos que no son farmacéuticos, casa del señor Miró, calle del Arenal,

púm. 8. IMPORTANTE. - La agencia Franco-Española de don C. A. Saavedra se encarga además, desde 1845,

de las comisiones entre España y demas naciones de Europa ó América; de los cobros de créditos españoles en el estranjero ó estranjeros en España; de la toma y venta de privilegios estranjeros ó españoles; de las suscriciones á periódicos estranjeros ó españoles; en fin, de toda clase de transacciones internacionales, á las cuales agrega hoy una seccion especial de banca. 9-24

## Empresa del serro-carril de Isabel II.

El Consejo de Administracion, usando de la autorizacion que se ha servido concederle el Gobierno de S. M., ha acordado aplazar para el dia 1.º de mayo, próximo la celebracion de la Junta general de accionistas, convocada para el 15 del corriente,

Lo que tengo el honor de anunciar à los senores accionistas para su conocimiento, advirtiendoles que el plazo para la presentación de acciones, à los fines del articulo 44 de los Estatutos se proroga hasta el dia 10 de abril próximo.

Santander 13 de marzo de 1866. -El Presidente del Consejo de Administracion, Marquès de Montecastro.

Se vende un piano, de buenas voces, de precio arreglado: es vertical, madera palisandro. Darán razon en esta redac-

#### milables, en cantidad supperior a las del SE ARRIENDA

un espacioso local dispuesto para café o cualquier otro establecimiento, con lavadero, pozo de agua cristalina y abundante. Calle de Burgos, núm. 60, café que se titulaba de los Americanos: en el mismo informarán.

## INSPIRACIONES.

## POESIAS SELECTAS

### D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un Injoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de I). M. Rivadeneira.

Se vende à 10 rs. en las principales librerias

### Campanillas eléctricas.

situacion de la Grecia con isodemeia

La mayor parte vie las norienas proc

le guerra franceses, ingleses, rusos,

Se colocan campanillas eléctricas de sulfato de plomo, con numeracion y sin ella.

Depósito con todos los aparatos necesarios, casas de D. Rafael Varona, obrador de Juán Argüelles, quien se encarga de su colocacion y del buen resultado de las mismas.

En dicho local se halla una funcionando con su correspondiente cuadro numérico.

#### moo and redir Planos.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

## EL LIBRO DE MARIA.

# CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volúmen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Vírgen. Esta obra que acaba de publica, en Madrid el conocido editor Sr. Guijarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

## El Periódico Ilustrado.

espertmentes asi ofdenados.

Para las suscriciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerias de esta ciudad; pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales cent os de suscricion, debe mos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que preden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscricion en sellos de Correos, con el fin de que pue dan remitirles inmediatamente los números ya pur blicados y sucesivamente los que se vayan publieque crece nasta la annra de un di

# Para la Habana,

Del 1.º al 10 del próximo abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velera fragata y de gran porte, nombrada

### HERNAN-CORTES,

al mando de su acreditado capitan D. Antonio

Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los se nores viuda de Escalera, Maza y compania, en el Muelle, num. 13, ó en la correduria de buques

de D. Juan de Orbe, sita en la Pescaderia. Santander 2 de marzo de 1866.

### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, del reino, y en Santander en la de D. Fabian Her- a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.